

**ANUNCIO DE LA EMPRESA PUBLICA RISONCHA, S.L.U. DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2022, POR LA QUE SE APRUEBA ACTA DE LA LISTA DEFINITIVA DE PUNTUACIONES Y ORDEN DE LLAMAMIENTO, RESPECTO A LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE LIMPIEZA EN LA EMPRESA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANALS. RISONCHA, S.L.U.**

En las dependencias municipales, siendo las 10:00 horas, se constituye el Órgano de Selección que ha de calificar las valoraciones para la creación de una bolsa de trabajo para la plaza de limpiador/a en la empresa pública del Ayuntamiento de Canals Risoncha S.L.U, de conformidad con las bases de la convocatoria, que queda integrado por los siguientes miembros:

Representante de los trabajadores de Ayuntamiento de Canals, José Antón Durán.  
Coordinadora del departamento de limpieza de la empresa, Encarnación Such Cardona.  
Administrativa de la empresa, Josefa Pasamar Sanchis.  
Psicóloga de la empresa, Encarnación Saurina Borrás.  
Letrado, Luis Ignacio Serra Malloí.

Constituido el Órgano, queda enterado de que en fecha 14 de diciembre se publicó la lista provisional de las puntuaciones de las FASES 1 y 2.

1.- Que se concede el plazo de 3 días laborables a partir del día siguiente de la publicación de la lista provisional para la presentación de alegaciones y/o reclamaciones.

2.- Que en tiempo y forma se han presentado las siguientes solicitudes de revisión:

APELLIDO	NOMBRE	REGISTRO ENTRADA
OLIVER CUENCA	MARIA JESUS	19/12/2022

3.- Que María Jesús Oliver Cuenca, alega que hay un error en la suma de sus puntuaciones, que se corrija, pues la puntuación total debe ser 41,45 puntos.

Revisado por el Órgano de Selección, se procede a la corrección de la puntuación obtenida a 41,45 puntos y el lugar que ocupará la aspirante.

Visto todo lo anterior, se aprueba la lista DEFINITIVA DE PUNTUACION OBTENIDA Y ORDEN DE LLAMAMIENTO de los aspirantes admitidos que formaran parte de la BOLSA, que resulta ser la siguiente:

Nº	APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE 1	PUNTUACIÓN FASE 2	TOTAL
1	LARA REAL	MARIA MONSERRAT	31,5	30	61,5
2	LOPEZ PAYA	ADELINA	15,6	28,5	44,1
3	MARTINEZ SANCHIS	CRISTINA	12,26	30	42,26
4	OLIVER CUENCA	MARIA JESUS	14,45	27	41,45
5	ESTEVE POVEDA	SANDRA	10,85	28	38,85
6	SORIANO VIDAL	MARGARITA	7,75	30	37,75
7	JUBANY JANE	MARGARITA	10,2	27,5	37,7
8	ALVENTOSA JUBANY	MARIA JOSE	9,8	26,5	36,3
9	SANCHIS UBEDA	MARIA TERESA	10,39	23,5	33,89
10	ROSA ROMERO	MARIA DOLORES	2,52	28	30,52
11	SANCHIS PAREJA	RAQUEL	13,13	14,9	28,03
12	SANCHIS NADAL	MARTA	0	27,8	27,8
13	ASENSI CALATAYUD	XIOMARA	0	25,6	25,6
14	MONTÓN SANCHO	MARIA VICENTEA	0,35	24,8	25,15
15	BARBERÁ MARTINEZ	SONIA	0,27	24,6	24,87
16	LOPEZ YSA	KAREN	0	24,8	24,8
17	MOLLA CABELLO	MARIA ANGELES	1,4	22,55	23,95
18	RAMIREZ BALLESTER	KIARA	0,02	22,5	22,52
19	RAMIREZ BALLESTER	BEATRIZ	0	21,6	21,6
20	BORRAS FASANAR	MANUEL	1,5	19,5	21
21	BADIA MOMPÓ	EMILIA	1,22	18,35	19,57
22	MINGUEZ ESPARZA	VERÓNICA	0	18,9	18,9
23	BOLUDA BELDA	ANA MARIA	1	17,5	18,5
24	ESTEVE POVEDA	JOSE JUAN	0	18,5	18,5
25	SANCHIS PAREJA	BENJAMINA	0,02	17,45	17,47
26	SANCHO SANTAMARIA	ZULEMA	0	17	17
27	LOPEZ GOMEZ	MARIA	0	16,9	16,9
28	DOMINGUEZ PARDO	SOFIA	0	16,8	16,8
29	PEDRÓN NAVALON	SUSANA ESTHER	0	16,6	16,6
30	LOZANO ROCA	JAVIER	0	16,6	16,6
31	TUDOR LINCAN	NICOLAE ALIN	0	14,3	14,3
32	CAMPAYO PATIÑO	MARIA ELENA	9,02	0	9,02
33	NAVALON UBEDA	VICENTA	1,93	0	1,93
34	BALLESTER RUIZ	MARIA FERNANDA	0,04	0	0,04
35	CATALA FERRI	CRISTINA	0	0	0

36	ALBALAT CALATAYUD	DAVID	0	0	0
37	BORRAS LOPEZ	ANA ISABEL	0	0	0
38	VILLAGORDO BELDA	M <sup>a</sup> ELENA	0	0	0

4.- Publicar la presente acta en la web del Ayuntamiento en el apartado dedicado a Risoncha, S.L.

En Canals a 23 de diciembre de 2022.

Encarnación Such Cardona



Fdo.

José Antón Durán

Fdo.

Josefa Pasamar Sanchis



Fdo.

Luis Ignacio Serra Mallol

Fdo.

Encarnación Saurina Borrás



Fdo.